



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Inmobiliaria Flexis S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 40346
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Alexandro Adam Liade
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Ulien Investment Corp.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panamense
DOMICILIO:

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Dr. Carlos Mata Hauze
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0908921430
DOMICILIO: Cordón # 623 y Pedro Salas

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Lizika Fernandez de Rosada Tomlinson		Panamense	Dr. Nicolas Oconor Calle 10 Solid Credit Corp Bank Panama

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

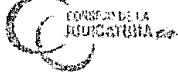
Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO

MES

DÍA



Factura: 001-004-000006155



20160901038D01529

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901038D01529

Dr. HUMBERTO MOJA FLORES, NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES de la NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA, comparece(n)
CARLOS ALBERTO MATA HANZE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA
0908921430, REPRESENTANDO A INMOBILIARIA FLEXIS S.A en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que
la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos
públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual
doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho
de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta
Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 18 DE FEBRERO DEL 2016, (13:45).

CARLOS ALBERTO MATA HANZE
CÉDULA: 0908921430

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901038D01529

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son)
igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD
CIUDADANA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los)
documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso
adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 18 DE FEBRERO DEL 2016, (13:45).

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
FORMULARIO ANEXO DE NÓMINA DE
SOCIOS O ACCIONISTAS

AÑO 2015

Dentro 15 días ingreso al libro

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA INFORMANTE

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC:	EXPEDIENTE:
Inmobiliaria Flex JA	0990608768001	40346

B: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

Razón o denominación social (3)		RUC:										Expediente:									

C: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

[illegible]

- NOTA:** 1. El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario
3. En caso de ser empresa extranjera no aplica

DECLARACIÓN:EL administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en “REGULAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS SU CONTROL Y VIGILANCIA”. (RES. SC.SG.DRS.G.12.03 DE MAR. 12 DE 2012).

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA
2016	03	15.

FIRMA DEL PRESENTANTE LEGAL

Nombre:

Identificación:

Factura: 001-004-000006153

20160901038D01527

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901038D01527

mi, NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES de la NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA, comparece(n)
NALVIJA ALEXANDRA ADUM ZIADE DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de
CÉDULA 0906916382, REPRESENTANDO A INMOBILIARIA FLEXIS S.A en calidad de REPRESENTANTE LEGAL,
quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n)
en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de
acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno
del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede,
sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 18 DE FEBRERO DEL
2016, (13:42).

NALVIJA ALEXANDRA ADUM ZIADE
CÉDULA: 0906916382

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901038D01527

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son)
igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD
CIUDADANA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los)
documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso
adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 18 DE FEBRERO DEL 2016, (13:42).

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

